PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca, Febrero de 2025

Señor (a)
AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7470429
Coordinador Misional
Dependencia **Centro Agroempresarial y acuícola**
Fonseca – La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7470429 del año 2025

ALEXI JOSE MAESTRE MAGDANIEL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.035.338 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro Agroempresarial y Acuícola**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS ($45.995.110,00) M/Cte.** Esta suma Será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. **Un primer pago correspondiente a quince (10) días del mes de Febrero de 2025 por valor de: UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.379.853,00) MDA/CTE. b. Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, cada uno por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (4.599.511,00) MDA/CTE. c. Un último pago correspondientes a quince (20) días del mes de Diciembre de 2025 por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.219.658,00) MDA/CTE.** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. **52603736401** de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 21 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas relacionados con el programa de articulación con la media del centro agroempresarial y acuícola.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuícola en el Plan Operativo 2025.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

4	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	No aplica	No aplica
5	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
6	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

	nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.		
7	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Se realizó reunión virtual con la Líder del programa de Articulación, donde se definieron los requisitos para la matrícula de esta vigencia y la asignación de las instituciones educativas correspondientes a cada Instructor.	Evidencias fotográficas anexas a este informe.
8	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Se realizó reunión virtual con la Líder del programa de Articulación, donde se definieron los requisitos para la matrícula de esta vigencia y la asignación de las instituciones educativas correspondientes a cada Instructor.	Evidencias fotográficas anexas a este informe.
9	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje	No Aplica.	No Aplica.

	para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
10	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	No Aplica.	No Aplica.
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
12	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
13	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas, desarrollara charlas de	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

	sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
14	Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuícola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
15	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
16	Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuícola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
17	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

	en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus.		
18	Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
19	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
20	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
21	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
22	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
23	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
24	Dar un manejo confidencial a la	En este mes no se llevó	No aplica

	información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	
25	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Diligenciamiento de formatos, evidencias y aporte de seguridad social.	Diligenciamiento de formatos, evidencias y aporte de seguridad social, anexos a este informe
26	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
27	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

	del objeto contratado.		
28	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
29	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
30	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica
31	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este mes no se llevó a cabo actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada

informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N° 83164787 de la planilla de pago de aportes a salud, pensiones y ARL expedida Aportes en Línea correspondiente al mes de diciembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

ALEXI JOSE MAESTRE MAGDANIEL
Contratista
C.C. No. 84.035.338

Recibí a satisfacción:

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7470429
Coordinador Misional

INSTITUCION EDUCATIVA NUMERO SIETE - MAICAO
PROGRAMA: TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS PROCESO DE MATRICULA

SALONES DE CLASES
GRUPOS DE GRAD0 10°





imágenes donde se evidencian a los estudiantes diligenciando y firmando los formatos Compromiso del Aprendiz y tratamiento de datos menor de edad en los salones de clases de la Institución Educativa Número 7 como parte del proceso de matrícula en el programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales.







imágenes evidenciando el diligenciamiento de los formatos tratamiento de datos menor de edad y la firma del Compromiso del Aprendiz en las instalaciones de la Institucion Educativa Numero Siete con los padres de familia como parte del proceso de matrícula para el programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales.

Institución Educativa Número Siete
Etnoeducación para el desarrollo comunitario
Sedes: Escuela Indígena de Promoción Social "Madre Laura" y Escuela "Juan XXIII"
DANE 244430001405
Nit. 839000491-7

Distrito de Riohacha, 11 de marzo de 2025

Señora
SILVIA MARGARITA ROJAS OÑATE
Líder de Articulación con la media
SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
Fonseca - La Guajira

Asunto: Listado De Estudiantes Para La Matrícula Del Grado 10º sede Juan XXIII

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el propósito de comunicarle el ingreso y relación de los estudiantes al énfasis de ***TÉCNICO EN INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES***, en la plataforma Sofia Plus ya que esta es la plataforma SENA que administra los registros informativos de los aprendices, programas y creación de fichas de caracterización en que se vincularán los aspirantes; lo anterior, como requisito para formalizar matricula fase esencial del proceso de articulación con la educación media.

Se relacionan los documentos a entregar:

- Carta solicitud de matrícula – 2 folios
- Certificado aprobación grado 9 de la institución educativa 2 folios
- Ficha de caracterización – 1 Folio
- Planilla asistencia matricula-2 folios
- Certificado matricula Simat de la institución educativa 2 folios

1. Documento de identidad del aprendiz – 34 Folios
2. Formato compromiso del aprendiz – 34 Folios
3. Formato tratamiento menor de edad – 34 Folios
4. Documento identificación del padre o acudiente – 34 Folios

Agradezco su colaboración y atención prestada.

Atentamente,

Mg. LUCAS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rector

No	TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	MOTIVO
1	T.I	1.124.026.073	ADRIANA JOSE	BAUTISTA VASQUEZ	INGRESO
2	T.I	1.124.031.044	ANDREA CAROLINA	PALACIO GONZALEZ	INGRESO
3	T.I	1.121.540.061	ANDRES SANTIAGO	MACIAS MENDEZ	INGRESO
4	T.I	1.148.146.856	BLANCA SOFIA	LASCARRO CANO	INGRESO
5	T.I	1.124.065.038	BRIANNA VALENTINA	ARIZA MOLINA	INGRESO
6	T.I	1.140.838.815	BRIANYS PAOLA	AMOR PEREZ	INGRESO
7	T.I	1.124.030.496	CAROLINA MISHELL	VEGA GOMEZ	INGRESO
8	T.I	1.124.030.498	CLAUDIA SANDRITH	VEGA GOMEZ	INGRESO
9	C.C	1.124.012.364	CRISTIAN DAVID	VEGA GOMEZ	INGRESO
10	T.I	1.124.032.190	DALIA ALEXANDRA	CENTENO EPINAYU	INGRESO
11	T.I	1.121.537.469	DAXARI DANELA	MAYORGA MONTERO	INGRESO
12	T.I	1.118.828.087	DAYLED ADRIANA	JULIO HERNANDEZ	INGRESO
13	T.I	1.121.539.408	EFRAIN MANUEL	LOPEZ PABON	INGRESO
14	T.I	1.121.540.277	ELIAS DAVID	NUÑEZ PEDROZO	INGRESO
15	T.I	1.124.029.919	GABRIELA HASSAY	CARRILLO ARIAS	INGRESO
16	T.I	1.124.031.209	GABRIELA KAROLAYN	BEDOYA ARBORNOZ	INGRESO
17	T.I	1.121.540.010	HUGO ENRIQUE	BEDOYA JIMENEZ	INGRESO
18	T.I	1.121.539.201	JESUS DANIEL	VERGARA BLANCO	INGRESO
19	T.I	1.124.030.750	JUAN PABLO	FERNANDEZ GONZALEZ	INGRESO
20	T.I	1.121.538.962	KEINYS VANESA	ESPARRAGOZA HERNANDEZ	INGRESO
21	T.I	1.121.538.820	KEITHLEEN MICHELL	RUIZ BLANCO	INGRESO
22	T.I	1.121.539.378	LISVANDY ANDREA	SOSA ACUÑA	INGRESO
23	T.I	1.121.538.921	LUIS ENRIQUE	PEDROZO TORRES	INGRESO
24	T.I	1.175.714.040	MISAEL ANDRES	PAEZ PINTO	INGRESO
25	T.I	1.124.032.703	MISHAEL ANDRES	NOVOA PANA	INGRESO
26	T.I	1.124.031.122	NAYARI YERAI	SIERRA ECHAVARRIA	INGRESO
27	T.I	1.041.981.544	OMAR ANDRES	RIVARA DE LUQUE	INGRESO
28	T.I	1.121.538.926	RAFAEL DARIO	RODRIGUEZ LOPEZ	INGRESO
29	T.I	1.121.539.189	SAIN SAYED	GALINDO ARREGOCES	INGRESO
30	T.I	1.081.919.601	SHADYA JANITH	RAMOS BERMUDEZ	INGRESO
31	T.I	1.121.540.308	VALENTINA	ARRAUTT RUIZ	INGRESO
32	T.I	1.124.035.202	VALENTINA ISABEL	MAESTRE HERAZO	INGRESO
33	T.I	1.121.537.792	VALERIN MARIA	URIANA CONSUEGRA	INGRESO
34	T.I	1.124.032.972	DIAZ GOMEZ	YEILIS BRILLY	INGRESO

Institución Educativa Número Siete
Etnoeducación para el desarrollo comunitario
Sedes: Escuela Indígena de Promoción Social "Madre Laura" y Escuela "Juan XXIII"
DANE 244430001405
Nit. 839000491-7

Distrito de Riohacha, 11 de marzo de 2025

Señora
SILVIA MARGARITA ROJAS OÑATE
Líder de Articulación con la media
SENA CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
Fonseca - La Guajira

Asunto: Listado De Estudiantes Para La Matrícula Del Grado 10º Sede Madre Laura

Cordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el propósito de comunicarle el ingreso y relación de los estudiantes al énfasis de TÉCNICO EN INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES, en la plataforma Sofia Plus ya que esta es la plataforma SENA que administra los registros informativos de los aprendices, programas y creación de fichas de caracterización en que se vincularán los aspirantes; lo anterior, como requisito para formalizar matricula fase esencial del proceso de articulación con la educación media.

Se relacionan los documentos a entregar:

- Carta solicitud de matrícula – 2 folios
- Certificado aprobación grado 9 de la institución educativa 1 folio
- Ficha de caracterización – 1 Folio
- Planilla asistencia matricula-2 folios
- Certificado matricula Simat de la institución educativa 1 folio

1. Documento de identidad del aprendiz – 24 Folios
2. Formato compromiso del aprendiz – 24 Folios
3. Formato tratamiento menor de edad – 24 Folios
4. Documento identificación del padre o acudiente – 24 Folios

Agradezco su colaboración y atención prestada.

Atentamente,

Mg. LUCAS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rector

institucion7@semmaicao.gov.co www.ie7maicao.edu.co

No	TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	MOTIVO
1	PPT	6.698.174	BREITZY ALEXANDRA	GONZALEZ FERNANDEZ	INGRESO
2	T.I	1.121.540.152	CAMILA ANDREA	AGUAS ARENILLA	INGRESO
3	T.I	1.124.028.486	GEOVANY ANDRES	EPIEYU	INGRESO
4	T.I	1.118.877.736	HECTOR ALFONSO	MANZUR AÑEZ	INGRESO
5	T.I	1.124.096.226	ISABELLA PATRICIA	PIMIENTA CHICA	INGRESO
6	T.I	1.124.079.337	JESSICA MARIA	VARGAS GONZALEZ	INGRESO
7	T.I	1.126.255.148	JHOAN DAVID	URIELES MARIN	INGRESO
8	T.I	1.134.169.727	JHON JAIRO	ARPUSHANA ARPUSHANA	INGRESO
9	T.I	1.124.031.904	JOHANA PATRICIA	FERNANDEZ CARDENAS	INGRESO
10	T.I	1.124.029.177	JUAN JAIME	VELASQUEZ APUSHAINA	INGRESO
11	T.I	1.121.539.819	LESMAR JASSEF	ACOSTA CERVANTES	INGRESO
12	T.I	1.124.077.624	LUIS GUILLERMO	GONZALEZ GONZALEZ	INGRESO
13	T.I	1.121.536.944	LUIS MIGUEL	IGUARAN CASTRO	INGRESO
14	T.I	1.124.081.643	MARIO JAVIER	JAYARIYU FERNANDEZ	INGRESO
15	PPT	923.724	MAYDOLIS VANESSA	CASTILLO CASTILLO	INGRESO
16	T.I	1.121.540.489	ORIANA ISABEL	GONZALEZ BELEÑO	INGRESO
17	PPT	5.834.546	RENNIBETH ANDREINA	SILVA GUTIERREZ	INGRESO
18	T.I	1.121.539.168	SANTIAGO JOSE	CERVANTES PULIDO	INGRESO
19	T.I	1.028.942.678	SEBASTIAN	AGUDELO ALVARINO	INGRESO
20	T.I	1.121.539.776	TASHAREN VALENTINA	ALVAREZ ARENILLA	INGRESO
21	T.I	1.124.031.687	VALESKA	TORRES ROSARIO	INGRESO
22	T.I	1.124.036.661	VANESSA ALEXANDRA	MEJIA AMAYA	INGRESO
23	T.I	1.118.877.735	WILBER ENRIQUE	MANZUR AÑEZ	INGRESO
24	T.I	1.134.170.066	YULIANIS YULIETH	MADERA VEGA	INGRESO

SENA | siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL:	44 Guajira	CENTRO DE FORMACIÓN:	9524 Centro Agroempresarial y Acuícola	CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	■

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	1.081.919.661	Shadia Janith	Ramos Bermudez	Calle #6 Carrera 24	shadiacamprila	3043855152	Shadia Janith.
2	T.I	1.121.538.962	Keinys Vanesa	Esparragoza	Calle 8 #10 Cra 11.	Esparragozakeinys	3046547654	
3	T.I	1.129538921	Luis Enrique	Pedrozo Torres.	Calle 6sur #3-25	LuisPedrozo2008	3011862640	
4	T.I	1121538820	Keithleen Michell	Ruiz Blanco	calle 14 Cra 1A	Keithleenruizblanco	3217067662	Keithleen.
5	T.I	1124032190	Dalca Alexandra	Contreno Epinayu	Calle 4sur #10A37	Alexandrcontreno26	3043907410	
6	T.I	1124032972	Yelis brilly	Diaz Gomez	calle 16s #2A38	Yelisbrilly1404	3012922872	
7	T.I	1124037209	Gabriela Karolayn	Bedoya Arbolaez	Calle 6 Cr 5 #5-41	gabrielabedoya32	3218128727	Gabriela Karolayn B.
8	T.I	1121540010	HUGO Enrique	Bedoya	calle 6 cr 5 #5-41	HUGOenriqueBedoya	3008523699	
9	T.I	1124037303	mishael NOVOA	Andres pana	calle 5 cr 7 #1	mishael NOVOA	3215875703	mishael
10	T.I	1124030750	Juan Pablo fernand	Gonzalez	c.14 #3-78		3004599169	Juan Fernan
11	T.I	1121540277	Elías David	Núñez	Calle 1c - 1B #4	elias.david@gmail.com	3003021985	
12	T.I	1124065088	Brianna	Ariza Molina	cl 11B Cra 16.	Briannavalentina Ariza molina 6.	3107198499	
13	T.I	1121539201	Jesus Vergara	Vergara	Cr 1A #1A-21	Jesus Vergara Blanco	3003483189	
14	T.I	1124029919	Gabriela Hassay	Carrillo Arias	Cra 1B #5A-68	hassaycarrillo	3184647595	Gabriela.
15	T.I	1121539408	Efrain Manuel	López pabón	Calle 5 # 6-53	efrainmanuellopez	3152031732	
16	T.I	1121538996	Rafael Dario	Rodriguez López	Calle 17 # 16-16	rrlopez2408	3004990160	Rafael.
17	T.I	1121540061	Andres Santiago	Macias Hendez	Cra 40 #10 A12	Andressantiago MaciasHendez	3127853017	Macias.
18	T.I	1.753.140	Misael Andres	Paez Pinto	Calle 1A Carre 1B	Misaelandrespa	3044382250	
19	T.I	1121539189	Sain sayed	galindo Asr.	Calle 5 1Este 75	sayedelmejor	3024543765	
20	T.I	1.124.038	Valentina Maestre	Maestre H	Calle 2 sur 15-38	ValentinaMa	3103186187	Valentina.

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

SENA | siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL:	44 Guajira	CENTRO DE FORMACIÓN:	9524 Centro Agroempresarial y Acuícola	CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	■

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	T.I	1.118.828.087	Dailed Adriana	Julio Hernández	calle 5 # 2-36	dailedhernandez6	3023364369	Dailed Julio
2	T.I	1121540388	Valentina	Arauth Ruíz	Cra 1E # 5A43	valentinaarauth@	3205636344	Valentina Arauth
3	T.I	1124026078	Adriana	Bautista	Calle #9-27	adrianabautista3107	3046703006	Adriana
4	T.I	1124030498	carolina mishell	vega gómez	cra 7 con calle 1C	carolinamishellvega	3205854261	carolina vega
5	T.I	1.124.030498	Claudia vega	vega gomez	cra 7 con calle 1C	claudiavegagomez40@	3205854261	claudia V.
6	T.I	1140838865	Brianys Paola	Amor Pérez	Calle 10 N Oeste 60	Amor brianys18@	3002560797	Brianys A.
7	T.I	1047987544	Omar Andres	Rivera Deluque	Calle 16 Carr 4B	omarriveradeluque@	3105954726	Omar Rivera.
8	T.I	1.121.630.378	Lisbandy Sofia	sosa A.	Calle 2 SUR 1C56	Sosa.1.17.1218	3016104061	Lisbandy S.
9	T.I	1.124.031.944	Andrea C	Daloco G	Calle 13 Cra 3	Anmmvleys	3147685587	Andrea C
10	T.I	1124031722	Nayarit Sierra	Echavarria	Carrera 20 calle #2-18	Nayaritsierra20@	3077374187	Nayarit Sierra
11	T.I	1148146866	Blanca	las carro	carrera 7 calle 9	loscarrobianca	3216070035	Blanca
12	TI	1121537772	Valerin U.C.	Viana Conso	calle 6 -Sur 1C 91	ValerinMariaUC	3016710988	Valerin C.
13	C.C	1.124.012.364	Cristian v.G	vega gomez	Cra 7 con calle 1C	Cristianvega	3205668122	cristian vega
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

SENA | siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL:	44 Guajira	CENTRO DE FORMACIÓN:	9524 Centro Agroempresarial y Acuícola	CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:	NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRÍCULA)	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	■

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Ppt	58.345.46	Rennibeth Andreina	Silva G.	Madre laura	srennibeth@gmail.com	3245413 68	Rennibeth Silva
2	TI	1129031687	valeska tovar	Torres Rosario	Madre laura	tvalekatorres@gmail.com	3114266212	valeska tovar
3	TI	1129029177	Juan Jaime	Velasquez A.	Madre laura	juanjaimevelasquez19@gmail.com	3235132011	Juan Jaime
4	TI	1134170066	Yulianis	Madera Vega	Madre Laura	yulianismadera03@gmail.com	3206338836	Yulianis Madera
5	TI	1124028486	Geaxanny epieyu	epieyu	MAdre laura	madreepieyu69@gmail.com	3045510814	Geaxanny
6	TI	1134169727	Jhon Jairo	Arpushana Apu.	Madre laura	Jhonairo@gmail.com	3147207588	Jhon Jairo.
7	Ppt	6698774	Breiter Alexandra	Gonzalez F	Madre laura	Breitygonzalez@gmail.com	3223802007	Breiter G.
8	Ppt	1124081693	María javier	Jayariyu .f	Madre laura	[redacted]	3022849 81	María .f.
9	TI	1124067624	Luis Guillermo G	Gonzalez G.	Madre laura	19798108@gmail.com	3009041008	Guillermo G.
10	TI	1124036661	Vanessa Alexandra	Mejia A.	Madre laura	MejiaVanessa22@gmail.	3023493391	Vanessa M.
11	TI	1188877735	Wilber Manzur	Enrique Añez	Madre Laura	wilberenriquemanzurañes@gmail.com.	3012556551	Wilber Manzur
12	TI	1121536776	Tasharen valentina	Alvarez A	Madre laura	Tasharegavarez@gmail.com	3246176276	tasharen al
13	TI		Oriana Gonzalez	Gonzales	Madre laura	30+sileinish@gmail.	3016525865	Oriana.
14	TI	1122403904	Johana Patricia	Fernandez	Madre laura	Johanapatriciafernandezcardenas@gmail.com	3006040295	Johana F.
15	TI	1121540158	Camila Andrea	Aguas A	Madre laura	clarenilla14@gmail.com	3003342218	Camila A.
16	PPt	923724	Maydolis Vanessa	Castillo. C	Madre laura	[illegible]6162645@gmail.com	301.7143071	Maydolis. C.
17	TI	1122539768	Santiago cervantes	cervantes P.	Madre laura	cervantespulidosantiagojose@gmail	3003109	Santiago C.
18	TI	1176458926	Lesmar acosta	A.cervantes	madre laura	Lesmaracosta26@gmail.com	3243922517	Lesmar A.
19	T.I.	1122659146	Johan David	Urieles M.	Madre laura	Johandavidurieles Maria@gmail.com	3009480101	Johan David
20	T.I	1124096226	Isabella Pimienta	Patricia chica	Madre laura	isabellapatriciapimientachica@gmail.com	3017231939	isabella pimienta

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

VERSION: 3

CÓDIGO: GFPI-PL-001

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL:	44 Guajira	CENTRO DE FORMACIÓN:	9524 Centro Agroempresarial y Acuícola	CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (APLICA PARA PRUEBAS Y MATRICULA)	

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS	☐	PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES	☐	MATRICULA	■

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No:	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	TI	1118877736	Hector Alfonso	Manzur Añez	Madre laura	manzuranezhector Alfonso @gmail.com	3012415619	Hector.
2	TI	1124079334	Jessica Maria	Vargas Gonzalez	Madre Laura	jessica Maria vargas gonzalez 6 @ yma	3074531443	Jessica Vargas.
3	TI	1023914020	sebastian	Agudelo Alcaín	Madre laura	Agudelosebastian 021@gmail.com	3126862586.	Sebastian A.A
4	TI	1215360414	luis miguel	Iguaran castro	Madre laura	luismiguelguiran castro73@gmail.	3572477373.	Luismg
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GI

INSTITUCION EDUCATIVA NUMERO SIETE - MAICAO
PROGRAMA: TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS REUNION VIRTUAL

REUNION VIRTUAL
LIDER Y EQUIPO DE ARTICULACION

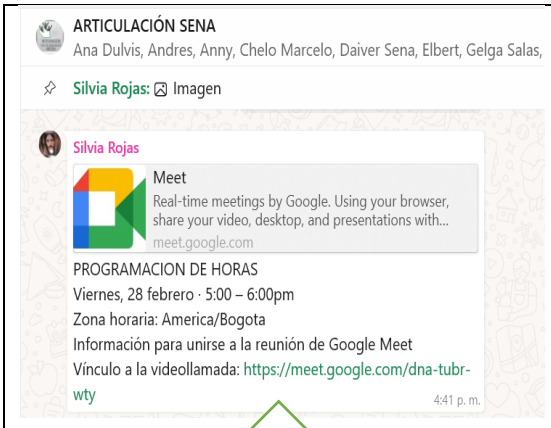


Imagen que muestra la invitación a través de Google Meet solicitada por la líder del programa de articulación para la reunión de informe y programación de horas por instructor.

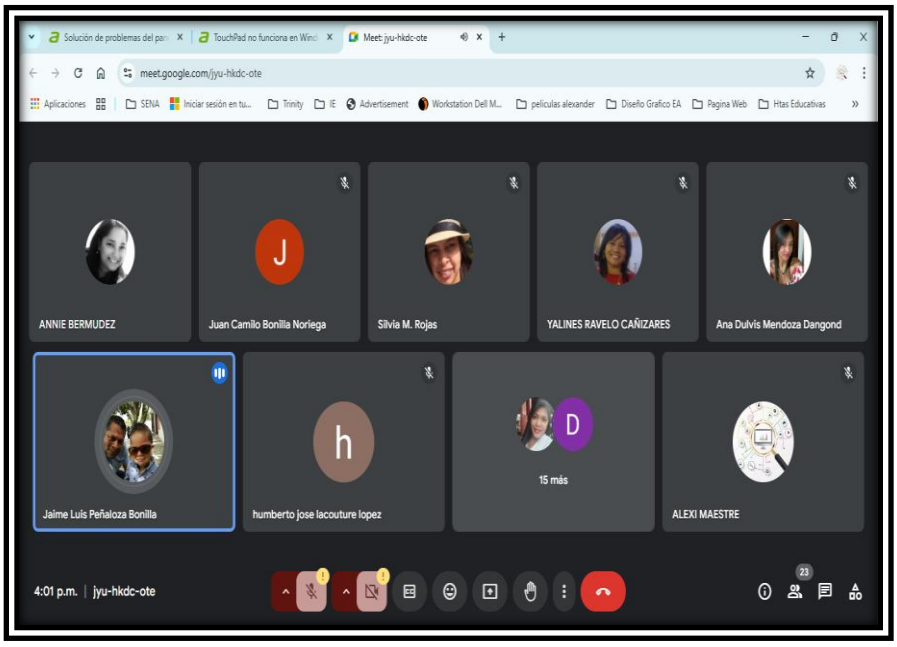


Imagen que evidencia el inicio de la reunión virtual programada por la Líder del programa de Articulación.

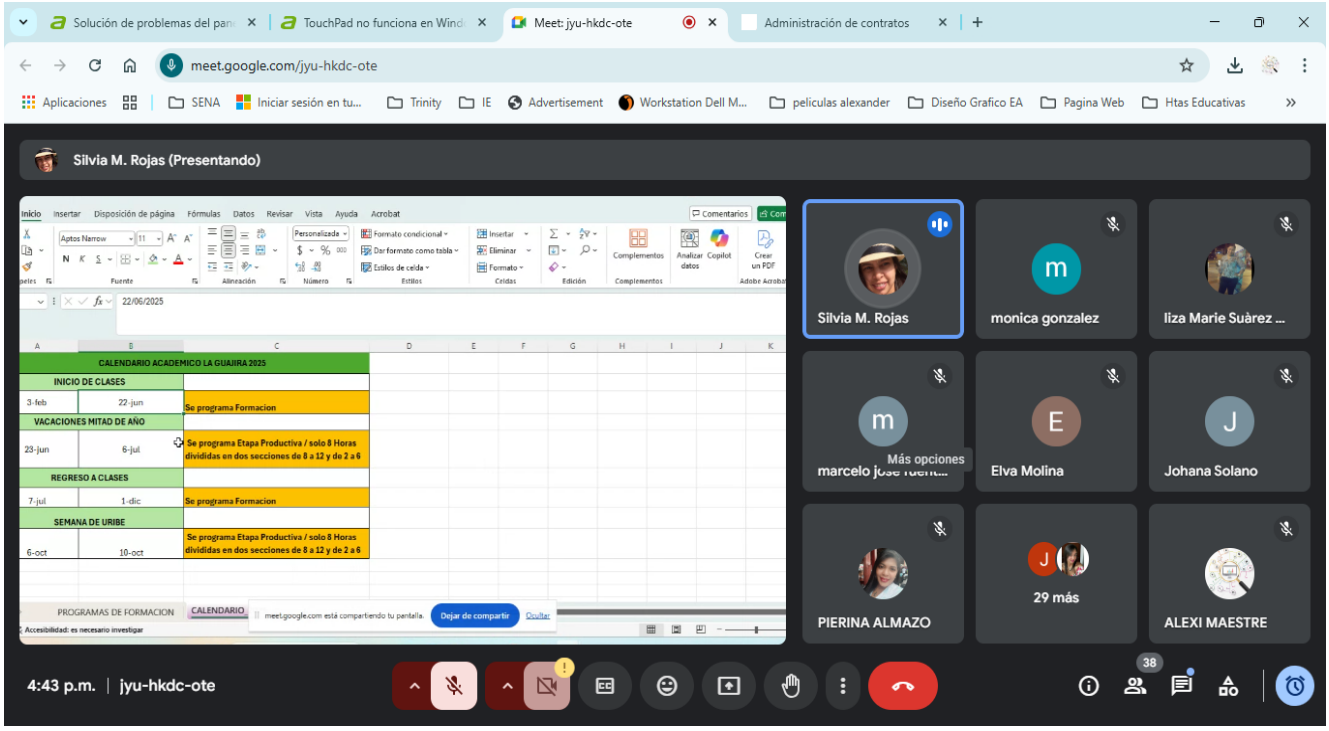


Imagen que evidencia el desarrollo de la reunión virtual, mostrando las fechas para programar las horas a reportar por fichas, conforme a las fechas establecidas para el inicio y regreso a clases según el cronograma de vacaciones.